



## **OBJETIVO**

Este documento tiene por objeto describir el proceso de orientación profesional ofrecido desde el Servicio de Orientación y Planificación Profesional a los estudiantes.

Este proceso tiene por objeto establecer las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Incluye un proceso de Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional de las distintas Titulaciones del centro.

El objetivo por lo tanto es crear en el alumnado la visión de "profesional en formación" vinculando su periodo formativo al ejercicio profesional correspondiente a su titulación y fomentar su implicación en el diseño de su itinerario profesional.

Actividades:

- Elaboración del Plan de Actuación por Centro
- Realización de las actividades propuestas
- Control y seguimiento de la satisfacción
- Orientaciones personales del alumno a demanda.

## **ALCANCE**

Aplicable a todos los procesos de orientación profesional de los estudiantes de SBS.

## **RESPONSABLE / PROPIETARIO**

- Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP)

## **INDICADORES**

Los indicadores quedan recogidos en:

- Peticiones de orientación profesional nº
- Peticiones de orientación profesional atendidas / solicitadas
- Número de eventos de orientación realizados/comunicados


Desde que se solicita el servicio por parte del alumno, en un periodo máximo de 10 días se debe atender la petición y tener la reunión de orientación con el candidato.

Otros datos opcionales a recoger son:

- Número total de alumnos que toman formación profesional (formación abierta)
- Número total de horas de formación gestionadas

## **LIMITES DE TIEMPO**

El proceso de orientación se desarrolla a lo largo de todo el curso académico.

 <b>SPAIN</b> Business School	PROCESO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL. VER. 02 - <b>PO-13</b> - (oct 2023)	PAG. 2
---	--	-----------

## DESCRIPCIÓN

Entendemos por:

- Programa de inserción laboral: Programa regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para acceder al primer empleo.
- Acciones de orientación profesional: Conjunto de acciones de ayuda a los alumnos en su definición de objetivos profesionales

La Oficina de Prácticas y Empleo (SOPP) ofrece **asesoramiento individual** a los estudiantes y graduados de la Escuela a través de sesiones de orientación individual.

En estas sesiones se podrán trabajar los siguientes aspectos: el conocimiento del mercado laboral (salidas profesionales, empresas, puestos), el análisis personal (conocimientos, experiencia, competencias e intereses), la elección y definición del objetivo profesional, la elaboración de herramientas de búsqueda (carta, CV, agenda), los recursos para la búsqueda de empleo (fuentes de información y métodos de búsqueda) y el entrenamiento para superar pruebas y los procesos de selección (test psicotécnicos, dinámicas de grupo, entrevistas...)

Una vez recibida la solicitud se valorará si las necesidades de orientación pueden ser cubiertas a través de las diferentes acciones incluidas en el Plan de Formación para Empleo.

Asimismo, se establece **sesiones grupales** para orientación global y toma de necesidades del alumno.

Algunas acciones de orientación se trabajan mejor y de manera más enriquecedora en grupo, por este motivo tenemos programadas diversos talleres de empleo. Se trabaja mediante talleres en el máster con un profesional, a través de psicotécnico y dinámicas de grupo.

Se trabajará las entrevistas de trabajo, competencias profesionales, videocurrículum.

El objetivo de las entrevistas de orientación profesional es asesorar a los estudiantes y titulados en cuestiones relacionadas con:

- La elección y planificación de la carrera profesional.
- Salidas profesionales.
- Estrategias de búsqueda de empleo. 3
- Oferta formativa.
- Empleo público.

Estas entrevistas se pueden solicitar en modalidad INDIVIDUAL o GRUPAL.

- Entrevistas individuales de orientación profesional. Entrevista personal cuyo objetivo es el asesoramiento individual y adaptado a las necesidades específicas de cada universitario/a. Estas entrevistas se pueden realizar mediante videoconferencia. La solicitarán a través de su coach
- Entrevistas grupales de orientación profesional. Entrevista grupal cuyo objetivo es establecer un debate dinámico que proporcione respuestas a las inquietudes más habituales de los universitarios en materia de orientación, empleo y formación. Estas entrevistas se pueden realizar mediante videoconferencia. La solicitarán a través de su coach

Otra de las actividades son los talleres Formativos: talleres prácticos sobre algunas de las competencias profesionales demandadas más demandadas en el mercado de trabajo

También se realizan e invitan a **eventos** con un enfoque de orientación laboral como pueden ser: ferias, cursos de formación para el empleo, competencias de innovación, etc.

### FASES Y TOMA DE DECISIONES

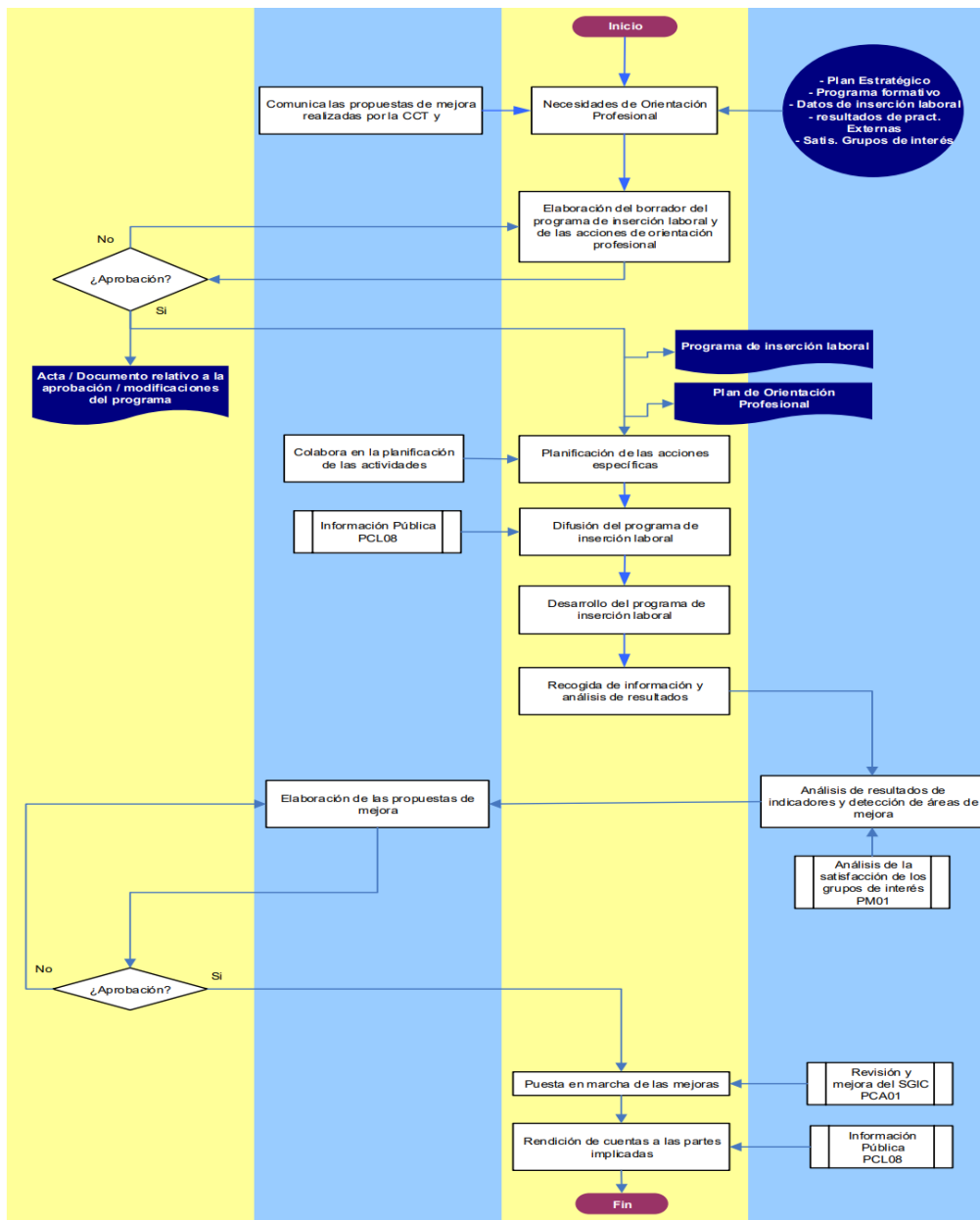
El desarrollo se llevara mediante el proceso

- Detectar las necesidades de orientación profesional: Fase de Diagnóstico donde se detectan las necesidades y expectativas del alumnado y aspectos que favorezcan su empleabilidad.
- Elaborar un programa de inserción laboral y de acciones formativas de orientación profesional a llevar a cabo en cada curso académico: Diseño y puesta en marcha de acciones planificadas tras la fase de diagnóstico y en función del proceso de orientación a desarrollar, a) Fase de acogida, b) Itinerario personalizado de inserción laboral c) Seguimiento y Evaluación.
- Planificar las acciones específicas y difusión de las actuaciones y resultados del Programa de Inserción a los grupos de interés
- Se realiza un seguimiento de las acciones llevadas a cabo y un análisis de los resultados obtenidos, información que se remite a la titulación.

El proceso sigue las fases:

- 1- El alumno solicita el servicio a través del campus o contactando con el servicio de orientación
- 2- Evalúan la petición y agendar una cita para ofrecer el servicio
- 3- Realizar la reunión de orientación.
- 4- Pasado aproximadamente 15 días se realiza una encuesta de satisfacción.

Nombre Difusión del plan anual de orientaciones	Responsable Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP)	Descripción <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar las necesidades de orientación profesional: Fase de Diagnóstico donde se detectan las necesidades y expectativas del alumnado y aspectos que favorezcan su empleabilidad.</li> <li>• Elaborar un programa de inserción laboral y de acciones formativas de orientación profesional a llevar a cabo en cada curso académico: Diseño y puesta en marcha de acciones planificadas tras la fase de diagnóstico y en función del proceso de orientación a desarrollar, a) Fase de acogida, b) Itinerario personalizado de inserción laboral c) Seguimiento y Evaluación.</li> <li>• Planificar las acciones específicas y difusión de las actuaciones y resultados del Programa de Inserción a los grupos de interés</li> </ul>
Nombre Solicitud orientación personal	Responsable Alumno	Descripción
Nombre Realización de la reunión de orientación	Responsable Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP)	Descripción
Nombre Informe y seguimiento	Responsable Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP)	Descripción Se realiza un seguimiento de las acciones llevadas a cabo y un análisis de los resultados obtenidos, información que se remite a la titulación.



## REGISTROS

Se genera un registro informático en el sistema donde queda registrada la resolución para el candidato.

- Programa de inserción laboral
- Plan de orientación profesional
- Encuesta a titulados universitarios. Puntos débiles, fuertes y propuestas de mejora.
- Encuesta a empleadores. Puntos débiles, fuertes y propuestas de mejora